

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANDAGRI S.A.**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su Art. 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

ANDAGRI S.A., es una empresa dedicada a la VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS.

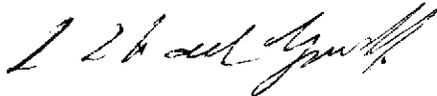
Mi gestión como representante legal se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas; en consecuencia las cifras logradas en este ejercicio económico son justamente el resultado de una labor cumplida con mucha responsabilidad.

Pongo en conocimiento de ustedes, que por este periodo no ha sido posible iniciar con las actividades económicas por trámites de permisos para exportación pendientes de realizar. Espero para el siguiente periodo poder iniciar nuestras operaciones.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Machala, 26 de marzo del 2014

Atentamente,



**Dr. Sergio del Cioppo Morstadt
GERENTE GENERAL**